

LA DIFERENCIACIÓN DE LA SOCIEDAD

1. *La diferenciación sistémica*

El principal logro de la teoría de sistemas ha consistido en refundir el marco general dentro del cual son concebidos y analizados los sistemas. La teoría general de sistemas y la cibernética sustituyeron el modelo conceptual clásico de un todo constituido de partes y relaciones entre las partes por un modelo que enfatizó la *diferencia* entre sistemas y entornos. Este nuevo paradigma posibilita relacionar las estructuras (incluidas las formas de diferenciación) y los procesos de los sistemas con el entorno. Es importante volver a llamar la atención sobre este descubrimiento crucial, porque existe una tendencia rechazable pero muy extendida a olvidarlo. La teoría de los ecosistemas y la investigación sobre los «modelos de mundo», por ejemplo, tienden a concebir el sistema y su entorno como un único sistema englobante. Como resultado de esto, se ha intentado pronosticar los estados del sistema futuro sólo sobre la base de las variables del sistema, sin considerar obstáculos e interferencias que proceden del exterior¹. Incluso los esfuerzos formales para definir el concepto de un sistema ignoran frecuentemente que los entornos deben ser excluidos de los sistemas².

1. Sir Geoffrey Vickers, por ejemplo, considera a los ecosistemas como «supersistemas» que guían la elección de referencias sistema/entorno dentro de sí mismos. Ver su introducción a Emery y Trist, *Toward a Social Ecology: Contextual Appretiation of the Future in the Present*, London-New York, 1973, p. vii. Para comentarios críticos ver R. C. Buck, «On the Logic of the General Behaviour Systems Theory», en H. Feigl y M. Scriven (eds.), *The Foundations of Science and the Concepts of Psychology and Psychoanalysis*, Minneapolis, 1956, pp. 234 ss.

2. Un ejemplo típico puede encontrarse en Ackoff y Emery: «Sistema: [es] un conjunto de elementos interrelacionados, cada uno de los cuales está relacionado directamente o indirectamente con todos los demás, y en el que ningún subconjunto carece de relación

Este ensayo, sin embargo, no explorará el entorno de los sistemas sociales ni incluso los sistemas ecológicos. Su propósito es usar la distinción entre sistema y entorno para desarrollar una teoría de la diferenciación sistémica que pueda ser aplicada a la sociedad. Debemos asumir al principio alguna familiaridad con las teorías de Ashby y Parsons³. Ambos autores afirman que, debido al tiempo, los sistemas complejos no pueden apoyarse exclusivamente en las relaciones uno-a-uno entre eventos internos y externos. Los sistemas complejos precisan tiempo para procesar información y para ofrecer respuestas. Como consecuencia de esto, deben incluir al menos algunas estructuras o partes que no están directamente implicadas en la determinación de reacciones específicas. Si los eventos externos requiriesen que todo cambiara al mismo tiempo, entonces todos los sistemas complejos serían eliminados. La diferenciación sistémica es, de hecho, una técnica estructural para resolver los problemas temporales (es decir: de consumo de tiempo) de los sistemas complejos situados en entornos complejos.

Esta línea de razonamiento emplea la distinción entre sistema y entorno sólo una vez, haciendo referencia a las circunstancias globales del sistema. Constata la inevitabilidad de la diferenciación interna apuntando hacia el entorno externo. No obstante, esta diferenciación revierte al antiguo paradigma de un todo y sus partes incorporadas. El término «entorno interno», en lo que yo alcanzo a ver, sólo se usa para denotar los componentes subordinados del sistema. El análisis interno, por tanto, no deviene otra cosa que análisis de las relaciones intersistémicas. Talcott Parsons, por ejemplo, cifra la principal tarea de esta teoría en la articulación y elaboración de los modelos conceptuales capaces de describir los intercambios entre los sistemas. Pero los entornos no consisten exclusivamente en otros varios sistemas. Contienen también (y esto es extraordinariamente importante) la *oportunidad* para buscar o evitar relaciones con otros sistemas. Facetas igualmente significativas de cualquier entorno son: las formas de interdependencia, las relaciones temporales, el grado de «normalidad» fiable, la frecuencia de la sorpresa, etc. Los entornos no tienen límites claramente definidos, sino sólo horizontes que implican posibilidades futuras, que dejan sin significado la prosecución indefinida de tales horizontes. En otras palabras: la relevancia de los entornos no puede ser reducida a la relevancia de un supersis-

con cualquier otro subconjunto» (*On Purposeful Systems*, Chicago, 1972, p. 18). Obviamente, esto ignora la existencia de relaciones entre sistemas y entornos.

3. Me refiero a W. R. Ashby (*Proyecto para un cerebro*, Madrid, 1965; *Introducción a la cibernética*, Buenos Aires, 1972) y a los fundamentos del esquema conceptual formulado por Parsons («Some Problems in General Theory in Sociology», en McKiney y Tiryakian (eds.), *Theoretical Sociology: Perspectives and Developments*, New York, 1970, pp. 30 ss.).

tema englobante o a la relevancia de una serie de sistemas ambientales. Y, por supuesto, sólo en el caso de que el concepto de entorno *no* haga referencia a un sistema más grande o a un conjunto de sistemas es significativo afirmar que el concepto de sistema presupone el de entorno y viceversa.

Sobre la base de estas suposiciones, podemos concebir la diferenciación del sistema como una *reproducción, dentro de un sistema, de la diferencia entre un sistema y su entorno*. La diferenciación es así entendida como una forma reflexiva y recursiva de la construcción de sistemas. Repite el mismo mecanismo, usándolo para amplificar sus propios resultados. En los sistemas diferenciados encontramos dos clases de entorno: uno externo y común a todos los subsistemas y otro interno y separado para cada subsistema. Esta concepción implica que cada subsistema reconstruye y, en este sentido, *es* el sistema global en la forma especial de una diferencia entre dicho subsistema y su entorno. La diferenciación reproduce así el sistema en sí mismo, multiplicando las versiones especializadas de la identidad original del sistema mediante la división de éste en varios sistemas internos y en los entornos a ellos afiliados. Esto no es simplemente una descomposición en partes más pequeñas, sino más bien un proceso de crecimiento por disyunción interna (el sistema político, por ejemplo, instituye una forma de concebir la sociedad como un entorno interno, e intenta organizar y considerar la relevancia política de motivos no políticos bajo el práctico título de «lo público»). Los cambios estructurales a gran escala de la sociedad tendrán un impacto decisivo sobre esta forma de partición o parcelación del todo. Estos cambios no tienen necesariamente el mismo efecto sobre la forma en que los subsistemas religioso y educativo perciben cambios en sus respectivos entornos. La asistencia obligatoria a clase y la educación de masas son problemas ambientales diferentes para el sistema político, para el sistema económico, para las familias, para el sistema religioso, para el sistema sanitario, etc. Reiteremos el punto crítico: es en virtud de la construcción de diversas versiones internas del sistema global (resultante de la disyunción de subsistemas y entornos internos) por lo que los hechos, los eventos y los problemas obtienen una multiplicidad de significados en diferentes perspectivas.

La función de la diferenciación sistémica puede ser descrita como *incremento de selectividad*, es decir, como incremento de las posibilidades disponibles para la variación o la elección. Las sociedades (al menos las modernas) pueden presuponer un mundo infinito, y a partir de él crear un entorno interno dinámico y altamente contingente, pero a pesar de todo ya domesticado, que sirve como condición para el desarrollo de futuros sistemas sociales. La principal función del sistema global de la sociedad, por tanto, consiste en un simultáneo

aumentar y reducir (o sea: proveer un acceso premodelado y ordenado a) la complejidad de los entornos externos e internos, de tal manera que los subsistemas menores encuentren subestructura suficiente para apoyar su selectividad creciente o sus aumentadas libertades. Este proceso continúa en el plano de los subsistemas. El mismo mecanismo se repite y crea organizaciones altamente especializadas y formas de interacción. Las vivencias y acciones que tienen lugar en una sociedad así deben apoyarse siempre sobre una compleja red de límites selectivos, que reducen las contingencias abiertas sin eliminarlas. Tales estructuras hacen altamente probables expectativas variadas y acciones en la situación presente, incluso cuando son altamente improbables desde un punto de vista evolutivo. Podemos formarnos expectativas estables y apoyarnos en ellas. Pero esto excluye la comprensión de la selectividad contingente o «elegibilidad» de vivencias y acciones como un «sentido intencionado». No existe la posibilidad de regresar a la formación de *sentido* originaria (en el sentido de Husserl en *La crisis de las ciencias europeas*). Tampoco existe modo plausible alguno de fundar la teoría de sistemas sobre un concepto weberiano de acción provista de sentido⁴.

Es evidente que, en nuestra sociedad, los actores son conscientes de esta condición. Todos somos conscientes de la complejidad inabarcable de nuestro mundo. De hecho, en las sociedades altamente diferenciadas el mundo puede estar provisto de sentido sólo como un horizonte indeterminado para exploraciones adicionales. No puede ser considerado como un conjunto finito y limitado de cosas y eventos (en el sentido clásico de una *universitas rerum* o *aggregatio corporum*). Pero la evolución social no comenzó a partir de la suposición de tal mundo indeterminado. Inicialmente, las sociedades reaccionaron a los hechos concretos del entorno y generalizaron sus concepciones del mundo como correlatos de la diferenciación social. Las contingencias que pudieron ser admitidas sin peligro aumentaron sólo a medida que las sociedades pudieron estar seguras de sus capacidades selectivas. Como resultado de ello, las concepciones del mundo varían a lo largo del tiempo de acuerdo con la creciente diferenciación sistémica⁵. En otras palabras: debe-

4. No quiero negar, por supuesto, que los actores puedan encontrar sentidos dispuestos, ni que los vínculos individuales dentro de «cadenas de selección» deban serles atribuidos a ellos. Pero incluso esto depende de procesos de atribución que no pueden ser completamente controlados por el actor solo.

5. Nuestro conocimiento de las concepciones cosmológicas a través de la «historia de las ideas» sugiere con fuerza la necesidad de realizar investigaciones adicionales. Hasta el día de hoy, sin embargo, los cambios que acompañan al sistema de la sociedad no han sido convenientemente explorados. Véase P. Duhem, *Le système du monde*, Paris, 1913-1959, 10 vols.; G. McColley, «The Seventeenth-Century Doctrine of a Plurality of Worlds»: *Annals of Science* 1 (1936), pp. 385-430; Ch. Mugler, *Deux thèmes de la cosmologie grecque: devenir ciclique et pluralité des mondes*, Paris, 1953; A. Koyré, *From the Closed World to the*

mos ser cuidadosos distinguiendo perspectivas genéticas y funcionales. Sólo en las sociedades altamente complejas pueden ser articuladas las vivencias cotidianas con las concepciones gemelas de un mundo abierto y de la autoselección estructural.

2. Segmentación, estratificación y diferenciación funcional

La evolución o modernización de la sociedad ha sido frecuentemente descrita como un proceso de creciente diferenciación sistémica y de pluralización. Esta afirmación es verdadera pero precisa ser clarificada. Sería difícil comparar sociedades de todo tipo en función de su grado de diferenciación. ¿Qué podría utilizarse como estándar común? De hecho, las sociedades son heterogéneas para este tipo de comparación, pues incorporan distintas formas de diferenciación. Los grados de diferenciación (y por esta razón grados de complejidad) son producidos y mediados por formas de diferenciación. Y estas formas de diferenciación difieren con respecto al modo en que establecen límites internos entre subsistemas y entornos internos.

Es importante para la evolución social, así como para el análisis teórico de la sociedad, el que sólo unas pocas formas de diferenciación pueden ser desarrolladas. Es difícil aducir razones teóricas convincentes para dar cuenta de este hecho —o sea, razones que pudieran excluir la posibilidad de otras formas—. Pero aparentemente podemos apoyarnos en el «principio de Goldenweiser»⁶, que afirma que los problemas estructurales específicos tienen sólo un número limitado de soluciones posibles. Ni siquiera las sociedades conscientes de la «construcción social de la realidad», que operan bajo la suposición de que las estructuras provistas de sentido son contingentes y están sujetas al cambio, pueden inventarse nuevas formas de diferenciación. *La contingencia del mundo no puede ser igualada por una contingencia correspondiente en el proceso de diferenciación.* Incluso una sociedad que operase bajo la premisa de que todas las instituciones son susceptibles de ser cambiadas tendría que contentarse con sólo unas pocas formas de diferenciación.

Creo que esta limitación es el resultado de que la diferenciación sistémica requiere una combinación de dos dicotomías, que

Infinite Universe, Baltimore, 1957; W. Kranz, «Kosmos»: *Archiv für Begriffsgeschichte* 2 (1958); A. P. Orban, *Les dénominations du monde chez les premiers auteurs chrétiens*, Nijmegen, 1970. La investigación posterior dependerá del desmenuzamiento de la compacta noción de «diferenciación creciente», distinguiendo entre diferentes formas de diferenciación. Tendremos que encontrar caminos para evaluar la contribución de los subsistemas especializados (por ejemplo, la teología) en una sociedad que, en el plano global, no está todavía altamente diferenciada.

6. A. Goldenweiser, «The Principle of Limited Possibilities in the Development of Culture», en *History, Psychology and Culture*, New York, 1937.

son asimétricas: sistema/entorno e igualdad/desigualdad. Hasta ahora, tres posibles combinaciones han emergido: la segmentación, la estratificación y la diferenciación funcional. Su combinación está sometida también a la ley de las posibilidades limitadas. Sin embargo, es suficiente para el desarrollo de las sociedades extremadamente complejas.

La *segmentación* diferencia la sociedad en subsistemas *iguales*. La igualdad se refiere aquí a los principios de formación sistémica autoselectiva. En las sociedades arcaicas estos principios son el «origen étnico» o la «residencia», o una combinación de ambos. La desigualdad resulta de una disparidad fortuita de condiciones del entorno. La desigualdad, en este estadio, no tiene una función sistémica. No obstante, es decisiva para la diferenciación evolutiva de las sociedades.

La *estratificación* diferencia la sociedad en subsistemas *desiguales*. Alinea la asimetría sistema/entorno con la de igualdad/desigualdad. La igualdad deviene así una norma que regula la comunicación interna, mientras la desigualdad se convierte en una norma que gobierna la comunicación con el entorno. El término griego *isonomía*⁷ se refiere a la igualdad de los ciudadanos localizados dentro de un estrato de la sociedad. Estos ciudadanos pretenden, con éxito, ser (o representar a) la totalidad de la sociedad. Pero la *isonomía* presupone la desigualdad con respecto a otros estratos de la sociedad. En otras palabras, la clase de ciudadanos define el entorno interno de su sociedad por medio de la «desigualdad». La ciudadanía depende de esta categoría para constituir su propia identidad y su autocomprensión.

La estratificación, por supuesto, requiere una distribución desigual de poder y de riqueza —o, para decirlo de una forma más general, una distribución desigual de las posibilidades de comunicación—. Sin embargo, sería equivocado enfatizar este aspecto de la desigualdad, para luego etiquetarlo como dominación y explotación o para pretender justificarlo. Podemos dejar estos juegos para los sociólogos burgueses y para los sociólogos marxistas. La igualdad es también importante, o incluso más importante, como principio que define la identidad de los subsistemas. La estratificación fue en principio un resultado del aumento en tamaño y complejidad de la sociedad. Bajo condiciones de expansión que excluyen la interacción personal o cara a cara entre todos los miembros de la sociedad, la comunicación precisó de «intensificadores de la selectividad». En esta etapa, la premisa de la igualdad dentro del grupo facilitó el acceso a un conjunto delimitado de individuos asociados. Esto adquiere más

7. J. Mau y E. G. Schmidt (eds.), *Isonomia: Studien zur Gleichheitsvorstellung im griechischen Denken*, Berlin, 1964; Ch. Meier, *Entstehung des Begriffs «Demokratie»*, Frankfurt a. M., 1970.

importancia cuando la estratificación pudo ser usada para cortar transversalmente una incipiente diferenciación de roles. Aquí debemos distinguir de nuevo entre consideraciones genéticas y funcionales. La evolución de la estratificación requirió la aparición accidental y extrafuncional de la distribución desigual de la riqueza. Fue acompañada también por alguna clase de discriminación simbólica en la asignación del prestigio social a las personas o a los clanes⁸. En las sociedades segmentarias, estos fenómenos representaron «avances preadaptativos». Sólo en un estadio posterior de la evolución realizó la estratificación su propia función de integración de las sociedades, al promover la comunicación entre miembros de la clase alta.

Por supuesto, siempre es posible moralizar acerca del problema de la distribución desigual. Pero en la actualidad no podemos avanzar desde una distribución desigual hacia otra igualitarista. El problema *moral* de la igualdad y de la desigualdad es un problema inherente a las sociedades estratificadas. Si bien ha sido articulado en términos de una teoría de la justicia, lo cierto es que no puede «resolverse» en tales términos. Moralizar tiene sólo una función secundaria o atenuante —o, como dirían algunos críticos, funciones ideológicas—. El problema estructural de las sociedades estratificadas es que *la identificación de los subsistemas requiere una definición jerárquica de sus entornos en términos de rango o de igualdad/desigualdad*. Los subsistemas sólo pueden mantener su identidad y sus límites definiendo el carácter de otros subsistemas. En este sentido, los estratos altos tienen que fusionar su propia identidad con una concepción jerárquica de la sociedad global. Esta concepción (sucesivamente) define los lugares apropiados para todos los demás estratos en el orden jerárquico⁹. El que los estratos inferiores acepten o sean incluso conscientes de esta definición es una cuestión empírica. Ellos se adaptan a esta definición porque no tienen alternativa. El problema estructural de la diferenciación estratiforme es que limita la complejidad de la sociedad. Puede ser institucionalizada sólo si

8. Véase la distinción entre estructura piramidal y jerárquica en A. W. Southhall, *Alur Society: A Study in Processes and Types of Domination*, Cambridge, 1956.

9. El esquema conceptual pretendía realizar esta función integrada por tres dicotomías que tienden a converger: todo/partes, más alto/más bajo, y fines/medios (o fines intrínsecos/fines extrínsecos), y fueron introducidas por Aristóteles en su *Política*. Un intento impresionante de formular su coherencia en el marco general de una cosmología religiosa es el ofrecido por Tomás de Aquino en su *Summa Theologiae*, 1, q. 65, a. 2, Torino, 1952.

La simple congruencia de estas dicotomías (en el sentido de todo = más alto = fin, y partes = más bajo = medios) carecía, por supuesto, de utilidad en los asuntos prácticos. Las partes mismas han de ser diferenciadas en elementos más altos y más bajos que tienen diferentes afinidades con relación al todo. Éste es el contexto al que se refieren las nociones clásicas de gobierno (o dominación), representación y participación. A pesar de que retuvo estos términos, la revolución burguesa destruyó su contexto. Así, promulgó la idea de resolver problemas maximizando bien la dominación, bien la representación, bien la participación.

una complejidad mayor no puede ser alcanzada por otras razones. Como resultado de esto, un incremento en la riqueza agregada tiende a revolucionar las sociedades estratificadas¹⁰.

Si, a pesar de las condiciones que la dificultan, la comunicación entre iguales fue el principal logro de la estratificación, es improbable que los grupos de *status* más alto se comunicaran entre ellos acerca de la conducta y condiciones de vida de los estratos más bajos. Correcta o incorrectamente, este entorno situado en la parte baja de la estratificación fue algo dado por supuesto. La comunicación entre los miembros del estrato alto no funciona ni para influir ni para adaptarse a este entorno. Había complejos sistemas de hacienda doméstica que mitigaron esta condición en el plano de las relaciones personales. Pero, por regla general, los estratos bajos han tenido dificultades para obtener la atención de los estratos superiores y convertirse en objeto de la comunicación influyente. Su único recurso parece haber sido el conflicto: movimientos sociales, revueltas campesinas, tumultos¹¹. Este modo de lograr atención podría haber tenido consecuencias decisivas para el desarrollo de la sociedad. Pero en muy raros casos cambia la sociedad simplemente porque se provoque la comunicación. Las reformas de Solón fueron un caso excepcional.

Desde ambos puntos de vista, y en relación con la complejidad posible de los entornos internos y el ajuste social por medio de la comunicación, la diferenciación funcional proporciona nuevas posibilidades.

La *diferenciación funcional* organiza los procesos de comunicación en torno a funciones especiales, que han de ser abordadas a nivel de la sociedad¹². Puesto que todas las funciones necesarias tie-

10. Una afirmación famosa se encuentra en Tocqueville, *El antiguo régimen y la revolución*, Madrid, 1982. Sería interesante analizar también el sistema de la antigua China como un contraejemplo. Apparently, los chinos usaron el subsistema educativo para la función dual de absorber a los ricos en el sistema de *status* existente y destematizar la complejidad social a través de los «asuntos» clásicos de la educación. Véase P. T. Ho, *The Ladder of Success in Imperial China. Aspects of Social Mobility 1368-1911*, New York, 1960.

11. Estas condiciones fueron cambiadas drásticamente por la moderna tecnología de la comunicación de masas. La invención de la imprenta tuvo un impacto importante e inmediato sobre los movimientos religiosos, las revueltas campesinas y los levantamientos urbanos en la primera mitad del siglo XVI. No sólo interconectó más rápidamente entre sí a los movimientos, sino que también intensificó la comunicación dentro de la capa alta a través de viejos y nuevos canales (E. L. Eisenstein, «L'avènement de l'imprimerie et la réforme: une nouvelle approche au problème du démembrement de la chrétienté occidentale»: *Annales E.S.C.* 26 [1971], pp. 1355-1382; O. Rammstedt, «Stadtunruhen 1525», en H. U. Wehler [ed.], *Der deutsche Bauernkrieg 1524-1526*, Göttingen, 1975). Hoy, los miembros de las capas altas tienen que ser gente informada, lo que significa que tienen que conocer inmediatamente (o al menos aparentar que conocen) los acontecimientos que se han hecho públicos.

12. Debemos reconocer, sin embargo, que las concepciones clásicas de la sociedad usaron una técnica conceptual que puede ser descrita como una re-proyección de primacías funcionales en el plano del sistema englobante de la sociedad. Fórmulas como *civitas sive*

nen que ser realizadas y son interdependientes, la sociedad no puede conceder primacía absoluta a ninguna de ellas. Tiene que usar un segundo nivel de formación de los subsistemas para instituir una primacía de funciones específicas limitada a un conjunto especial de relaciones sistema/entorno. Ejemplos al respecto son la función política de producir decisiones colectivamente vinculantes, la función económica de asegurar la satisfacción de necesidades futuras dentro de horizontes temporales ampliados y la función religiosa de «interpretar lo incomprensible». En estos casos y en otros, la diferenciación comienza bastante pronto como *una diferenciación de roles*. Gana impulso sólo cuando al menos dos roles distintos organizan sus expectativas complementariamente en torno a una función específica —por ejemplo, clérigos y laicos, los políticos y su público, educadores y pupilos—. Esto requiere la emergencia de roles especiales para la recepción de servicios, que asumen la condición de «roles límite», en el sentido de que han de transformar relevancias no políticas en relevancias políticas (lo público), relevancias no económicas en relevancias económicas (clientes), relevancias no religiosas en relevancias religiosas (laicos), etc. Sólo si esta condición se realiza a gran escala se convertirán las comunicaciones funcionalmente especializadas en subsistemas que orientan sus operaciones hacia un específico entorno común dentro de la sociedad. Entonces pueden incluso recurrir a dicotomías ilógicas (por ejemplo, Estado *vs.* sociedad, Iglesia *vs.* sociedad o interés económico *vs.* interés social) para articular sus relaciones con un entorno que incluye a todos los otros subsistemas¹³. Desde esta perspectiva, entorno y sociedad tienden a fusionarse.

Obviamente, estas condiciones son más difíciles de realizar que la segmentación o la estratificación. La diferenciación funcional es el último producto de la evolución sociocultural.

La diferenciación funcional transforma de nuevo la distribución de la igualdad y de la desigualdad. Las funciones tienen que ser desiguales, pero el acceso a las funciones debe ser igual, es decir, independiente de cualquier relación con otras funciones. Los subsistemas funcionales, en otras palabras, tienen que ser desiguales, pero sus entornos asociados tienen que ser tratados como entornos iguales, porque nada sino la función puede justificar la discriminación.

societas civilis (procedente de Aristoteles, *Política*, 1252a), *corpus Christi* y *bürgerliche Gesellschaft* ponen de manifiesto tal reproyección, usando como base los subsistemas político, religioso y económico, respectivamente. Estas fórmulas tienen que ser entendidas en el marco de una tradición que elaboró la diferenciación en términos de todo/partes y que fue obligada a usar el argumento *pars pro toto* (cf. nota 9).

13. No obstante, el que las conceptualizaciones científicas converjan en el uso de tales dicotomías es difícil de justificar. Cf., como un ejemplo entre otros, D. Apter, *Choice and the Politics of Allocation. A Development Theory*, New Haven, 1971, p. 13.

Una sociedad funcionalmente diferenciada, como resultado de esto, se convertirá, o pretenderá ser, *una sociedad de iguales*, en la medida en que es *el conjunto agregado de entornos para sus subsistemas funcionales*. Esto permite entender por qué la creciente diferenciación funcional —incluyendo la diferenciación de la economía, la educación y la ciencia— conduce a poner un renovado énfasis sobre el ideal normativo de «igualdad» en el siglo XVIII¹⁴.

Comparada con la estratificación, la diferenciación funcional comporta dos importantes ventajas para el incremento de la complejidad. Los subsistemas funcionales no dependen de una definición complementaria de su entorno, ni prescriben dogmáticamente el *status* de éste en relación consigo mismos. Cada sistema puede tolerar un entorno abierto y fluctuante en la medida en que otros subsistemas realicen sus funciones. Esta condición requiere, por otra parte, un constante ajuste selectivo por medio de la influencia y de la adaptación al entorno interno de la sociedad. Los subsistemas funcionales, por tanto, están estructuralmente obligados a procesar información sobre sus entornos. A diferencia de los grupos de *status* alto, estos subsistemas no esperan provocaciones excepcionales para realizar sus funciones.

Por medio de la diferenciación funcional, una sociedad puede multiplicar la especificidad de sus relaciones funcionales y, al mismo tiempo, multiplicar la apertura de los entornos internos, con relación a los cuales los subsistemas realizan sus funciones. Sus subsistemas pueden tolerar la indiferencia hacia todo excepto hacia rasgos muy especiales de sus respectivos entornos. Especificando y especializando funciones, la sociedad *incrementa* sus interdependencias internas. Por medio de la pérdida de las complementariedades estructurales entre sistemas y entornos, así como suministrando más y más indiferencia, la sociedad *disminuye* interdependencias internas. Aumentan, en otras palabras, las dependencias y las independencias internas al mismo tiempo. La sociedad logra un nivel más alto de compatibilidad entre dependencias e independencias.

Debemos ser cuidadosos al aplicar el esquema sistema/entorno y al analizar los entornos internos de las sociedades funcionalmente diferenciadas en orden a determinar el punto clave: la relación de cada subsistema con la sociedad no es idéntica a la relación de cada subsistema con su entorno social; ni esta relación con el entorno interno es un conjunto de relaciones intersistémicas. Por tanto, la sociedad puede usar un patrón altamente diversificado de diferenciación funcional. Esto ocurre debido a que la sociedad puede reducir sus complejidades internas por medio de operaciones selectivas

14. O. Dann, «Gleichheit», en W. Conze, R. Kosselleck *et al.* (eds.), *Geschichtliche Grundbegriffe* 2, Stuttgart, 1975, pp. 997-1046.

(que en todos los subsistemas se relacionan con sus correspondientes entornos).

3. *Función, prestación, autorreflexión*

Cuando se hacen desiguales y su relevancia para la sociedad se reduce a una específica función, los subsistemas pueden hacerse autónomos de nuevas maneras. Esto es el resultado de que cada subsistema puede activar ahora sus operaciones selectivas hacia tres distintas referencias sistémicas: 1) hacia el *sistema de la sociedad* en términos de su *función*; 2) hacia *otros subsistemas*, dentro del entorno interno de la sociedad, en términos de *prestaciones input y output*; 3) y hacia *sí mismo* en términos de *autorreflexión*.

La orientación hacia la función gana importancia a través de un proceso de especificación en el plano más elevado del sistema global de la sociedad. Las precondiciones esenciales para ello son un tamaño suficiente y una adecuada atención de las otras funciones. La orientación hacia la prestación puede ser caracterizada por el hecho de que el *input* y el *output* de cada sector social tiene que ajustarse a las perspectivas sistema/entorno de los otros subsistemas. En otro caso, tales «prestaciones» no serían operativas ni podrían ser aceptadas. La realización de la función no es equivalente, en cuanto tal, a la prestación adecuada en el plano de las relaciones intersistémicas. Además, una orientación autorreflexiva deviene inevitable si los problemas de continuidad y discontinuidad surgen y tienen que ser resueltos por el sistema volviendo sobre la concepción de su propia identidad. Su solución requiere una historia sistémica que pueda ser reconstruida como una exploración de conceptos, problemas, soluciones e idealizaciones. Una historia de este tipo sólo puede acumularse si la sociedad suministra específicas relaciones sistema/entorno en el plano subsistémico.

Es crucial entender que estas tres referencias sistémicas (así como los correspondientes estándares evaluativos para afrontarlas exitosamente) no son idénticas. Incluso la primacía social de una específica función no puede desempeñar una función integradora o ética mínima para todas las relaciones sistema/entorno. Esto es así porque el todo es menos que la suma de las partes. En otras palabras, las sociedades funcionalmente diferenciadas no pueden ser gobernadas por partes dirigentes o élites, tal y como sucedía en las sociedades estratificadas. Tampoco pueden ser racionalizadas por medio de cadenas medios/fines, como sugiere la concepción tecnocrática. Su complejidad estructural sólo puede ser formulada adecuadamente recurriendo a modelos que consideren diversas referencias sistema/entorno al mismo tiempo.

La diferenciación funcional requiere suficiente capacidad, en el plano subsistémico, para diferenciar e integrar la función, la prestación y la autorreflexión. Sólo así pueden alcanzar los subsistemas autonomía operativa como sistemas-en-sus-entornos. Si tienen éxito en ello, entonces son esperables importantes consecuencias para las *estructuras temporales de la sociedad*. Una orientación hacia la prestación da prioridad al futuro. Requiere la temporalización de la relación medios/fines, acabando con la distinción medieval entre fines intrínsecos y extrínsecos. La autorreflexión, por otra parte, mira hacia atrás. Refuerza la identidad del sistema de tal manera que éste puede sobrevivir a nuevas elecciones e innovaciones reconstruyendo su *historia pasada* como una serie consistente de intenciones y acciones. La función de un subsistema, finalmente, puede ser usada en las comunicaciones como una especie de «dirección postal». La función, en otras palabras, es una *realidad presente* que dirige y da motivo a las comunicaciones. Por supuesto, estos tres diferentes énfasis no se excluyen entre sí. Ningún presente existe sin un futuro y sin un pasado. Pero una diferenciación entre función, prestación y autorreflexión en el plano operativo separará los horizontes temporales, incrementará la complejidad-en-el-tiempo e introducirá tensión en la integración temporal. El presente, entonces, asume la específica función de mediar entre muy disímiles estados pasados y futuros. Es bien conocido que las concepciones del tiempo experimentaron un cambio drástico durante la segunda mitad del siglo XVIII¹⁵. Tenemos buenas razones para suponer que este cambio estuvo correlacionado con la creciente diferenciación funcional de la sociedad moderna.

Es evidente que la creciente diferenciación funcional conduce a diferentes problemas en los distintos subsistemas. Como resultado de ello, un análisis posterior requerirá centrar el interés en los concretos sistemas. Si consideramos «la formulación y ejecución de decisiones vinculantes» como la función del sistema político, entonces es obvio que la realización de esta función es necesaria, pero también lo es que ella no es suficiente como una prestación para otros subsistemas. Debe haber, además, una atención suficiente hacia la obtención de un *input* constante de recursos de poder y hacia la aceptación de las decisiones políticas como premisas de conductas subsiguientes que se han de realizar en entornos no políticos. Ambos, *input* y *output*, dependen de las estructuras de los sistemas circundantes. El poner la atención en la prestación de la política puede poner en peligro, o al menos limitar, la capacidad de realización de la función dominante de la política, porque incrementará la propor-

15. Una prueba de ello la encontramos en R. Kosselleck, «Historia Magistra Vitae» y «Modernidad», en *Futuro pasado*, Barcelona, 1993. Comparar con G. Poulet, *Studies in Human Time*, Baltimore, 1956.

ción de asuntos indecibles. Además, cuando se opera en un entorno cambiante, el sistema político tiene que ofrecer coherencia en sus decisiones a lo largo del tiempo. En las sociedades tradicionales este logro correspondía al derecho. Sin embargo, cuando las sociedades modernas distinguen los sistemas político y legal, relacionándolos con diferentes funciones, y al mismo tiempo hacen posible cambiar el derecho por medio de decisiones políticas, el orden legal deja ya de ofrecer garantías suficientes para la toma de decisiones políticamente coherentes. Debe producirse entonces una nueva clase de autorreflexión política, orientada hacia la alternativa entre continuidad y discontinuidad de las premisas políticas de la toma de decisiones. Tal autorreflexión, por supuesto, no puede ser reducida a una elección entre convicciones progresistas y conservadoras.

En los otros sistemas pueden desarrollarse diferenciaciones y tensiones similares. El sistema de la investigación científica desempeña la función de distinguir claramente las proposiciones verdaderas de las falsas¹⁶. El sistema da más explicaciones acerca de esta función mediante las reglas metodológicas. Ahora bien, el que los estándares metodológicos puedan ser sometidos a refinamiento indefinido no representa garantía alguna en el plano de la prestación. La investigación aplicada, en orden a ser útil dentro de un tiempo razonable, puede precisar de restricciones saludables de los escrúpulos metodológicos, e incluso de audaces cortocircuitos que uno espera que sean tolerados por la comunidad científica. Y, finalmente, ni la metodología ni la utilidad comportan una relevancia teórica. Los resultados no necesariamente solucionan ni disuelven los problemas teóricos básicos. Las cuestiones teóricas conectan a cada una de las ciencias con su propia tradición. Además, el sistema científico sólo puede reflexionar sobre su propia identidad en términos teóricos, y sólo sobre la base de ello puede elegir entre la continuidad y la discontinuidad. Tampoco aquí podemos esperar una armonía natural sino, como mucho, que se estabilicen y acepten las tensiones entre función, prestación y autorreflexión de la ciencia. Y, obviamente, sólo la ciencia misma puede hacer frente a estas tensiones, diferenciando sus operaciones y cambiando el foco de la investigación. Esto requiere una elevada complejidad y un alto grado de especificación, que neutralizarán la influencia en el sistema de un énfasis unilateral sobre la reflexión teórica, sobre la investigación aplicada o sobre la metodología.

En términos de su función, el sistema económico tiene que preservar una capacidad suficientemente generalizada (o liquidez) para

16. Esto requiere la producción de proposiciones verdaderas y falsas. De hecho, la decisión de que una proposición es falsa ocurre más a menudo, al menos en las ciencias sociales, e incluso ha sido proclamada como guía metodológica de la ciencia.

ampliar los horizontes temporales de la satisfacción de necesidades, es decir, para garantizar la satisfacción de necesidades futuras. Para ser útil a los sistemas no económicos tiene que producir bienes y servicios. Su forma de autorreflexión ha abandonado el viejo énfasis en el «beneficio» (en el sentido de ingreso no contractual, no social y, por tanto, puramente económico) por la preocupación acerca del «crecimiento», y podría cambiar otra vez asumiendo problemas de carácter ecológico. El sistema educacional oscila entre la educación liberal (reflexionando, por tanto, sobre su propia identidad) y la educación profesional (prestación). Su función podría ser descrita como la socialización de los individuos en un entorno adecuado para la futura participación en otros sistemas sociales.

Aunque podríamos continuar enumerando estos supuestos sometidos a debate, no lo haremos. El argumento es que un modelo general emerge en el plano subsistémico cuando la diferenciación funcional se convierte en la forma primaria de diferenciación social. La diferenciación funcional requiere un desplazamiento de los problemas del plano de la sociedad al de los subsistemas. Esto no es simplemente un proceso de delegación o de descentralización de responsabilidades, ni tampoco una mera selección de medios para los fines de la sociedad. Este desplazamiento integra cada función específica en un nuevo conjunto de referencias sistema/entorno y produce problemas y soluciones que no surgirían —ni podrían surgir— en el plano del sistema global de la sociedad.

Tanto el razonamiento normativo como el funcionalismo de corte clásico suponen que «existe» una serie determinada de problemas en el plano societal, así como que dichos problemas «tienen que ser resueltos» si la sociedad quiere sobrevivir. Sin embargo, un examen más profundo de los problemas internos de las sociedades funcionalmente diferenciadas pone de manifiesto que no podemos dar por supuesto que toda función tiene la misma oportunidad de convertirse en un principio catalizador para la formación de un subsistema dentro del entorno interno de estas sociedades. La primacía en el nivel de los subsistemas significa cosas distintas para las diferentes funciones. La forma y la urgencia de la integración temporal entre sistema y entorno difieren, dependiendo de la relación existente en cada caso entre la función y la prestación. Los subsistemas no son iguales en su capacidad para diferenciar entre función, prestación y autorreflexión. Hay una extendida deficiencia con respecto a la autorreflexión (que, sin embargo, es más obvia en la política que en la ciencia). Los subsistemas, por tanto, difieren en su tendencia a usar bien la función o bien la prestación como sustitutivo de la autorreflexión. Y existe al menos un subsistema (el arte) que tiende a usar la autorreflexión como un sustitutivo de la función y la prestación. En otras palabras, debemos aceptar la conclusión de que *la diferencia-*

ción funcional misma tiene un impacto selectivo sobre las funciones. Puede iniciar procesos de crecimiento en torno a específicas funciones e inhibir el desarrollo de otras. Como cualquier otra forma de diferenciación, la funcional es uno de los factores determinantes del resultado de la evolución.

4. *Perspectivas evolutivas*

El marco conceptual expuesto muestra las posibilidades limitadas de la diferenciación sistémica. Por razones expositivas ha sido necesario aislar las tres formas básicas de diferenciación y exponer sus características principales. Hemos comparado la segmentación, la estratificación y la diferenciación funcional usando las dicotomías sistema/entorno e igualdad/desigualdad. Esto podría haber sugerido que las sociedades son segmentadas, estratificada o funcionalmente diferenciadas. Pero la realidad es, por supuesto, mucho más compleja.

Esta tipología tricotómica se refiere, de hecho, sólo al *esquema primario* de la diferenciación. Dentro del marco tradicional de los todos y sus partes, las sociedades fueron caracterizadas en relación con sus *partes maiores* o formas de gobierno. El enfoque sistema/entorno, en cambio, caracteriza a las sociedades por referencia a su modelo primario de diferenciación. Sustituye a la teoría política clásica, que todavía sobrevive en las diversas concepciones elitistas o pluralistas, por el análisis sociológico. La elección estructural más importante se refiere, entonces, a la forma en que el esquema dominante de diferenciación define no sólo a los subsistemas sino, sobre todo, al entorno interno de la sociedad como una condición para ulteriores diferenciaciones.

La forma inicial de división de la sociedad define las condiciones y limitaciones de tales diferenciaciones adicionales. Las formas de diferenciación no se excluyen entre sí —pueden incluso presuponerse—, pero existen límites de compatibilidad. Las sociedades segmentarias pueden desarrollar la estratificación sólo en forma de «organización piramidal»¹⁷. Ellas separan hasta cierto punto situaciones y roles familiares en relación con la función, pero parecen incapaces de organizar en torno a específicas funciones sistemas sociales perdurables.

Las sociedades estratificadas tienen que usar la segmentación porque sus estratos consisten en familias iguales, no en individuos. La estratificación, entonces, depende de una forma crucial de la segmentación, que puede usarse sólo en un segundo nivel de diferen-

17. Véase A. W. Southhall, *op. cit.*

ciación, el cual define la igualdad de los subsistemas y del entorno interno de los grupos de estatus. La estratificación es también compatible con la diferenciación funcional, bien es cierto que en el nivel de los roles especiales, pero también en el del sistema de roles —por ejemplo, burocracias, templos religiosos y organizaciones laborales—. Ella canaliza el acceso a estos roles. Sin embargo, se acerca a sus límites si los subsistemas definen sus clientelas en términos universalistas. La sociedad como un todo se transforma en dirección a la diferenciación funcional cuando introduce la educación obligatoria para todos, cuando *toda* persona (noble o plebeyo, cristiano, judío o musulmán, niño o adulto) tiene el mismo *status* legal¹⁸, cuando «el público» asume la función política de ser electorado, cuando a todo individuo se le reconoce la capacidad de elegir o de no elegir un compromiso religioso y cuando todo el mundo, dados los recursos necesarios, puede comprar cualquier cosa y pretende conseguir cualquier ocupación. Los códigos simbólicos universalistas fueron «avances preadaptativos» que prepararon el camino para estos cambios ya en la Edad Media¹⁹. Estos cambios se consumaron, finalmente, cuando la totalidad de la población fue dividida en conjuntos de roles correspondientes a la diferenciación funcional de los roles conductores. Éstos se organizaron en relación con sus particulares «entornos de clientela», a los que tuvieron que ajustarse más de lo que el viejo sistema de *status* pudo hacerlo. Este cambio en las relaciones de rol reestabilizó las orientaciones «universalistas» y las transformó en un logro evolutivo casi irreversible. En lo sucesivo, los códigos simbólicos universalistas no fueron ya únicamente un fenómeno cultural o literario, sino que se vincularon a las necesidades de la vida diaria. Formularon (en diferentes formas para los distintos subsistemas) el prerrequisito estructural de la «inclusión» de todos en todos los dominios funcionales²⁰.

Por otra parte, la diferenciación funcional depende, para muchas de sus funciones, de la diferenciación segmentaria dentro de los subsistemas funcionales. El ejemplo más espectacular es, por supuesto, el sistema político. Incluso el sistema global de la sociedad mundial tiene todavía que cambiar el hecho de que la política precisa de una base territorial para la toma de decisiones, especialmente

18. Hegel subraya este cambio en sus *Principios de filosofía del derecho*, Buenos Aires, 1975, § 36 (p. 72) y § 209 (pp. 247 s.).

19. Comparando la civilización china y la europea, Benjamin Nelson dirige su atención al hecho de que, a pesar de un grado igual de desarrollo tecnológico y económico, la emergencia de conceptualizaciones universalistas preparó el camino para la sociedad moderna en la Europa medieval, pero no en otras culturas (cf. B. Nelson, «Sciences and civilization, "East" and "West", Joseph Needham and Max Weber», en Cohen y Wartofsky (eds.), *Boston Studies in the Philosophy of Science 2*, Boston, 1974).

20. T. H. Marshall, *Class, Citizenship and Social Development*, New York, 1965; T. Parsons, *El sistema de las sociedades modernas*, México, 1974, pp. 118 ss.

si pretende maximizar el consenso y la norma democrática. Así, el sistema político de la sociedad mundial está dividido en Estados nacionales, y ello no sólo en el sentido de un «residuo» histórico más o menos obsoleto, sino también, aparentemente, como un pre-requisito para la especificación funcional.

Obviamente, la estratificación también sobrevive —a pesar del enojo de intelectuales burgueses y marxistas—. Pero, adaptándose al predominio de la diferenciación funcional, cambia su forma y contenido. Habiendo sido desbancada como modelo primario de diferenciación, la estratificación se convierte en una estructura de clase, más o menos abierta y continuamente reproducida por los efectos de la diferenciación funcional. Los países «capitalistas» y «socialistas» no difieren en este respecto. Sí lo hacen, sin embargo, en la medida en que las organizaciones burocráticas están implicadas en la reproducción de la estratificación. Dos aspectos importantes emergen de esta discusión, presentando una especie de relación transitiva, o incluso una escala de Guttman, entre las formas de diferenciación. La estratificación suministra entornos más complejos para los subsistemas que la segmentación, y la diferenciación funcional suministra entornos más complejos para los subsistemas que la estratificación. Además, la compatibilidad de la estratificación con otras formas de diferenciación es mayor (si bien no ilimitada) que la de la segmentación, y la de la diferenciación funcional, a su vez, es mayor (aunque tampoco ilimitada) que la de la estratificación. Así, el grado de compatibilidad parece depender de la complejidad de los entornos internos.

Estas consideraciones no pretenden «explicar» la evolución sociocultural. No representan una teoría de la evolución. Incluso escalas de Guttman perfectas puede que no expliquen el cambio o las razones de una determinada secuencia histórica²¹. Una teoría de la

21. Carece de utilidad distinguir entre evolución general y evolución específica y limitar la investigación empírica, usando las escalas de Guttman, a la evolución de instituciones o subsistemas particulares. Ejemplos de ello son: G. E. Swanson, *The Birth of Gods. The Origin of Primitive Beliefs*, Ann Arbor, Mich., 1960; R. D. Schwartz y J. C. Miller, «Legal Evolution and Societal Complexity»: *American Journal of Sociology* 70 (1964), pp. 159-169; M. Abrahamson, «Correlates of Political Complexity»: *American Sociological Review* 33 (1968), pp. 690-701; y J. P. Farrell, «Guttman Scales and Evolutionary Theory: An Empirical Examination Regrading Differences in Educational Systems»: *Sociology of Education* 42 (1969), pp. 271-283. Cf., también, L. C. Freeman y R. F. Winch, «Societal Complexity: An Empirical Test of Typology of Societies»: *American Journal of Sociology* 62 (1957), pp. 461-466; R. L. Canciro, S. F. Tobias, «The Application of Scale Analysis to the Study of Cultural Evolution»: *Transactions of the New York Academy of Sciences* 26 (1963), pp. 196-207; R. K. Leik y M. Mathews, «A Scale for Development Analysis»: *American Sociological Review* 33 (1968), pp. 72-75; G. L. Buck y A. L. Jacobson, «Social Evolution and Structural-functional Analysis: An Empirical Test»: *American Sociological Review* 33 (1968), pp. 351-352; y H. Bergmann, «Einige Anwendungsmöglichkeiten der Entwicklungskalierung von Leik and Mathews»: *Zeitschrift für Soziologie* 2 (1973), pp. 207-226. Una

diferenciación sistémica no puede en modo alguno explicar por qué han sido aprovechadas, históricamente, las oportunidades de diferenciar subsistemas y de colmar de complejidad sus entornos. No existe una ley general, tal como se asumía en el siglo XVIII, que gobierne las transiciones de las formas simples a las formas complejas. Una teoría de la evolución nunca tendrá probablemente éxito si pretende convertirse en una teoría explicativa de los estados posteriores como consecuencia de otros anteriores dentro del «proceso de la historia universal»²². Sin embargo, siguiendo la tradición darwiniana, lo que sí podría elaborarse es una teoría de los cambios estructurales producidos por la diferenciación e interacción de distintos mecanismos para la variación, la selección y la estabilización²³. En este caso, la diferenciación sistémica puede ser entendida como uno de los factores de la evolución: concretamente, el que estabiliza sus resultados y pone, por medio de ello, las condiciones para la evolución posterior.

5. Precondiciones y efectos colaterales

Las diversas formas de diferenciación descansan sobre diversas precondiciones estructurales y tienen también distintos efectos colaterales. Unas y otros son importantes, no tanto como prerequisites para la «supervivencia» de la sociedad, sino como marco estructural para la continuación de la evolución social. Indicaremos, seguidamente, algunas posibilidades para un análisis adicional de: 1) los límites sistémicos, 2) el tamaño, 3) las estructuras temporales y 4) los niveles de expectativa. Nuestro análisis se refiere a las sociedades que tienen a la diferenciación funcional como su esquema primario, es decir, a las sociedades modernas.

1) Cualquier forma de diferenciación presupone límites o «líneas de demarcación». Estos límites marcan el entorno interno de la sociedad y establecen relaciones selectivas entre entorno interno y exter-

crítica a la aplicación de este enfoque a los problemas del cambio social puede verse en A. D. Smith, *The Concept of Social Change: A Critique of the Functionalist Theory of the Social Change*, London, 1973, pp. 43 ss. y 137 ss. Restringiendo la teoría al tema del cambio secuencial de instituciones específicas es más fácil desplegar la evidencia empírica en apoyo de la misma, pero se hace más difícil explicar el cambio.

22. La reconstrucción de la historia pasada en términos de una secuencia lineal de acciones, eventos o estadios tiene, a pesar de todo, su propia función. Refuerza la identidad de un sistema cambiante —en nuestro caso la identidad de la sociedad burguesa en su transición de la estratificación a la diferenciación funcional—. Será difícil, sin embargo, obtener suficiente apoyo científico para las funciones que se refieren a la *sociedad* englobante (que incluye a la ciencia como uno de sus subsistemas).

23. D. T. Campbell, «Variation and Selective Retention in Sociocultural Evolution», en Barringer *et al.* (eds.), *Social Change in Developing Areas. A Reinterpretation of Evolutionary Theory*, Cambridge, Mass., 1965; N. Luhmann, «Evolution und Geschichte», en *Id.*, *Soziologische Aufklärung 2*, Opladen, 1981.

no. Ellos no predicen nada y pueden incluso fomentar el tráfico, la cooperación y el conflicto a través de las fronteras que definen. La forma que adopten los límites definirá, sin embargo, la clase de relaciones externas que aparecen como ventajosas o peligrosas. La concepción china clásica, que distingue la civilización respecto de los países bárbaros del exterior, parece dar prioridad a las consideraciones militares y culturales²⁴, mientras que la noción europea de fronteras diferencia al sistema político del sistema legal y tiende a politizar las relaciones exteriores²⁵. A la inversa, las formas de diferenciación afectan a los requisitos de delimitación. La diferenciación funcional creciente conduce a una divergencia entre demandas y reglas de selección de la frontera externa de las sociedades. Los sistemas legales y político tuvieron que insistir sobre los límites territoriales claramente definidos, en orden a vincular las decisiones a reglas²⁶. Los sistemas religioso y económico fueron empujados a mirar a sus clientelas específicas a través de las fronteras políticas. Sus pretensiones pudieron contenerse en la medida en que sus problemas pudieron ser resueltos por los monjes itinerantes, los mercaderes o las expediciones políticas ocasionales. Pero esta condición cambió cuando la estructura de estos subsistemas se hizo crecientemente dependiente de procesos de intercambio con aquello que, desde el punto de vista político, tenía que ser considerado como entorno. De este modo se incrementaron las presiones para extender las fronteras externas de la sociedad y para relajar su definición política. De otra manera, incluso los acontecimientos decisivos en el contexto de los procesos económicos, religiosos y científicos hubieran tenido que ser localizados fuera del sistema. Cuando la diferenciación funcional se convirtió en esquema primario de la sociedad, los problemas de demarcación no pudieron ser ya resueltos a través de los viajes o atribuyendo los acontecimientos a actores individuales. La idea del siglo XIX acerca de los capitalistas individuales explotando sin control los recursos mundiales y obteniendo el apoyo de sus respectivos Estados nacionales era ya entonces anacrónica. Las sociedades territoriales se

24. Véase la información de J. K. Fairbank, *The Chinese World Order. Traditional China's Foreign Relations*, Cambridge, Mass., 1968, que documenta la diferenciación consciente del orden civilizado (interno) y el orden bárbaro (externo), con un fuerte componente cultural de relaciones tributarias y actitudes hacia los mercaderes extranjeros. Cf. también O. Lattimore, *Inner Asian Frontiers of China*, New York, 1951.

25. Sobre los orígenes de la idea europea de frontera véase J.-F. Lemarignier, *Recherche sur l'hommage en marché et les frontières féodales*, Lille, 1945; R. Dion, *Les frontières de la France*, Paris, 1947.

26. En la Edad Media europea, particularmente en Francia, el sistema religioso inició un movimiento hacia límites territoriales claramente definidos, el cual fue controlado con vacilación por los poderes políticos. Ésta es, sin embargo, una interesante excepción, debido a la estructura legal y organizacional de la Iglesia, que creó problemas para la toma de decisiones dentro de su propio ámbito (relacionados, por ejemplo, con las competencias de los obispos que viajaban *extra provinciam*).

fusionaron en una sociedad global porque algunos de sus más importantes sistemas funcionales se expandieron tanto que no podían permanecer dentro de límites tan estrechos. Cuando los sistemas políticos no pudieron continuar en tal situación, no les quedó otra salida que intentar situar los procesos de desarrollo económico, científico, de comunicación de masas y de manejo de la opinión bajo el control político local. Así, las diferencias regionales fueron transformadas en grados diferentes de participación dentro del marco de una sociedad global. Como resultado de esto tenemos ahora el problema de los «países subdesarrollados». Después de todo, es una consecuencia de la diferenciación funcional el que los límites de demarcación de la sociedad se desplacen hacia el extremo —englobando, finalmente, toda posible comunicación—. Hoy constituyen un sistema social sin precedente histórico: un nuevo tipo de sociedad. Y esto cambia la perspectiva de la evolución cultural en dirección a una más alta improbabilidad: la evolución posterior sólo puede ser la evolución de un único sistema.

2) La extensión de los límites es, ciertamente, una forma de incrementar el tamaño de un sistema, pero de ninguna manera es la única. Debemos analizar el tamaño como un problema independiente. El concepto de «tamaño sistémico» se refiere al número de sus elementos. Las interrelaciones entre estos elementos constituyen el sistema. La ventaja del tamaño no se apoya en una capacidad para actualizar todas las posibles interrelaciones, sino en la *oportunidad* suministrada para elegir las más importantes²⁷. Por tanto, aumento de tamaño significa incremento de la «selectividad» u oportunidad de elección entre alternativas. El tamaño obliga al sistema a seleccionar, y la selectividad así intensificada (y no el mero número de elementos) tiene que ser acompañada por formas apropiadas de diferenciación. La estratificación opera en términos de igualdad y de desigualdad. Por ello, la estratificación requiere un tamaño aumentado y produce más selectividad que la segmentación, del mismo modo que la diferenciación funcional produce más selectividad que la estratificación. La diferenciación funcional suministra al sistema un mayor número de elementos, lo que redundaría en una más elevada selectividad —en un potencial mayor para la elección entre una variedad de relaciones especiales—. Ella excluye de manera definitiva una interdependencia por entero directa entre todos los elementos²⁸. En relación con los problemas del aumento de tamaño, la teo-

27. Para una formulación del problema véase V. A. Graicunas, «Relationship in Organization», en L. Gulick y L. Urwick (eds.), *Papers on the Science of Administration*, New York, 1937, pp. 183-87; W. M. Kephart, «A Quantitative Analysis of Intragroup Relationship»: *American Journal of Sociology* 50 (1945), pp. 544-549.

28. Esto es también válido (por razones de tiempo) para la relación entre los sistemas y sus entornos, como ha mostrado W. R. Ashby en su *Introducción a la cibernética*, cit.

ría sociológica ha podido elegir entre variables demográficas y comunicativas²⁹. El marco que propongo pretende integrar ambas. Las variables demográficas hacen referencia a un incremento de la población integrada en una sociedad. Desde nuestro punto de vista, éstas son variables *externas*, porque las personas como unidades psíquico-orgánicas pertenecen al entorno de los sistemas sociales. Sólo las variables comunicativas pertenecen a los procesos *internos* de estos sistemas. Un tamaño de población suficiente tiene que ser reconocido como una condición externa importante para el número de acontecimientos comunicativos. Pero puede ser usado para intensificar la comunicación sólo si se dispone de las técnicas comunicativas apropiadas; y en parte el tamaño puede ser suplido por ellas. Un país con una densidad baja de población puede tener una alta densidad de comunicación y viceversa.

La comunicación de alta densidad se ha desarrollado, dicho de forma muy elemental, en tres estadios: de la comunicación animal al lenguaje, desde éste a la escritura y, finalmente, a la difusión de masas. Cada estadio presupone una población suficiente como una precondition del entorno, y responde a esto incrementando el número de mensajes emitidos, así como intensificando su selectividad. El perfeccionamiento de los canales de comunicación (añadiendo medios más poderosos) incrementa, como contrapartida, la población que una sociedad puede integrar. Finalmente, el tamaño ampliado del sistema estabiliza los canales y las técnicas de comunicación, que son requeridos casi como logros evolutivos irreversibles.

De esta manera es como ha producido la evolución un sistema único de sociedad mundial apoyado sobre la diferenciación funcional y la comunicación de masas. Esta sociedad mundial se desmoronaría si los cambios estructurales invirtieran el modelo primario de diferenciación o el sistema de comunicación de masas. Esto significa, por otra parte, que el sistema de la sociedad mundial tiene que pagar los costes resultantes de su desarrollo estructural. La comunicación de masas no es simplemente una solución mejor para resolver los problemas de comunicación. Tiene un impacto poderoso

29. Será imposible decidir si estas variables son dependientes o independientes. Evidentemente, son ambas cosas. Para una discusión más amplia de esta cuestión véase E. Boserup, *The Conditions of Agricultural Growth. The Economics of Agrarian Change under Population Pressure*, London, 1965; «Environment, population et technologie dans la société primitive»: *Annales E.S.C.* 29 (1974), pp. 538-52; D. E. Dumond, «Population Growth and Cultural Change»: *Southwestern Journal of Anthropology* 21 (1965), pp. 302-24; R. L. Canciro, «On the Relations between Size of Population and Complexity of Social Organizations»: *Southwestern Journal of Anthropology* 23 (1967), pp. 234-43; B. Spooner (ed.), *Population Growth: Anthropological Implications*, Cambridge, Mass., 1972. La distinción teóricamente fructífera, sin embargo, es entre variables *externas* e *internas* (y no entre variables dependientes e independientes). Las variables externas podrían depender también de las estructuras sistémicas y de las formas de diferenciación.

sobre casi todos los subsistemas, limitando las formas en las que éstos pueden realizar sus funciones.

La comunicación de masas no es una comunicación en el sentido usual, que busque cambiar las opiniones o influir en la acción. Pudiera hacerlo o no, pero su impacto real en la sociedad está relacionado con el tiempo: tan pronto como la información o las opiniones son publicadas, el conocimiento común tiene que ser dado por supuesto, y las acciones deben basarse en el conocimiento imputado, y ello con independencia de que las opiniones hayan cambiado realmente o no³⁰. Así, la comunicación de masas excede continuamente sus efectos inmediatos y acelera las reacciones de una manera que puede ser compatible o no con una realización «seria» de las funciones. En otras palabras, el *social* «tener en cuenta» lo que se supone que los otros saben cambia ya la dimensión *temporal* de las vivencias y acciones. No se trata tanto de la uniformidad supuesta de opiniones como de la restricción de los horizontes temporales que disminuye el espectro de posibilidades disponibles en otros subsistemas. Así, un pretexto para el control político de los medios de comunicación podría ser un alegato no tanto a favor de la formación del consenso como del mantenimiento de un futuro abierto y halagüeño.

3) La diferenciación funcional expone a los subsistemas a un entorno interno altamente complejo. Atenúa las creencias compartidas, reduciéndolas a «sentidos» simbólicos altamente generalizados, o localizándolas en situaciones específicas de la vida diaria que cambian a medida que lo hacen los interlocutores. Como consecuencia de ello, los supuestos comunes sobre una perdurable realidad presente tienen que ser reemplazados en gran medida por una sucesión de diferentes eventos y acciones. De esta manera, la complejidad se temporaliza.

Como muestra la investigación en historia de las ideas, las nociones sobre el tiempo y las concepciones sobre los horizontes temporales cambian al unísono³¹. Este proceso se inició a comienzos del siglo XVII (lo que es muy significativo) con un cambio en el concepto de presente. El presente fue reducido a un instante sin duración inherente. Se dijo que dependía de causas secundarias y del esfuerzo humano para su preservación. Esto parece expresar la pérdida de comprensión común mencionada arriba y puesta de manifiesto por las guerras de religión, las fluctuaciones económicas y la extensión geográfica y científica de la idea de mundo. Sólo durante la segunda mitad del siglo XVIII se produjo un intento de cambiar los horizontes temporales del pasado y del futuro, reconstruyendo el presente

30. N. Luhmann, «Veränderungen im System gesellschaftlicher Kommunikation und die Massenmedien», en O. Schatz (ed.), *Die elektronische Revolution: Wie gefährlich sind die Massenmedien?*, Wien, 1975.

31. Véase al respecto la nota 16.

como el momento decisivo (o incluso como el momento de decisión) entre un pasado y un futuro altamente desemejantes. Las estructuras, entonces, se temporalizaron, al convertirse en la no arbitrariedad de la secuencia de los eventos.

La transformación de la sociedad europea de estratificada en funcionalmente diferenciada se inició durante estos dos mismos siglos. La covariación de las estructuras temporales y las formas de diferenciación social no parece ser una correlación espuria. Puede ser explicada por medio de una teoría de la diferenciación que enfatiza la creciente complejidad de los entornos internos y de sus consecuencias para la integración y la comunicación intersistémica. Dicho en términos ligeramente diferentes: la diferenciación funcional lleva a una condición en la que la *génesis* de los problemas y su *solución* se separan. Los problemas no pueden ser ya resueltos por el sistema que los produce. Tienen que ser transferidos al sistema que está mejor preparado y especializado para resolverlos. En el plano de los subsistemas existe menos autarquía y autosuficiencia, pero hay más autonomía en la aplicación de reglas específicas y procedimientos a los problemas especiales. Esto significa que las interdependencias tienen que ser mediadas por el tiempo. Las sociedades funcionalmente diferenciadas precisan más tiempo pero tienen menos tiempo disponible que las sociedades más antiguas. Su historia, como su futuro, es mucho más compleja y contingente que la de cualquier otra sociedad anterior. A pesar de todo, los horizontes temporales relevantes para la orientación de vivencias y acciones parecen restringirse³². Ello es la causa de que en la vida diaria observemos crecientes presiones temporales (y la correspondiente aparición de un tiempo de ocio sin presión) y demos prioridad a los «compromisos» sobre los «valores»³³.

4) Las presiones temporales tienen un impacto especial sobre la estructura. Conducen a un incremento de la tasa de cambio estructural —una bien conocida característica de la sociedad moderna—. Además, afectan a la forma en que las estructuras pueden ser identificadas como expectativas en la vida diaria. Este tema, que se ha descuidado mucho, precisa una elaboración mayor.

La vida diaria se estructura por medio de expectativas recíprocas³⁴. Sin embargo, no presupone una definición clara y no ambigua

32. Cf. J. Galtung, «Images of the World in the Year 2000: A Synthesis of the Marginals of the Ten Nations Study», en *7th World Congress of Sociology*, manuscrito, Varna, 1970.

33. N. Luhmann, «Die Knappheit der Zeit und die Vordringlichkeit des Befristeten», en *Politische Planung*, Opladen, 1971.

34. El concepto de expectativa es usado por Parsons y otros para conectar aspectos estructurales y motivacionales en el marco general de una teoría de los sistemas de acción. Cf. T. Parsons y E. Shils, *Toward a General Theory of Action*, Cambridge, Mass., 1951; T. Parsons, *El sistema social*, Madrid, 1976; M. Foschi, «On the Concept of Expectations»: *Acta Sociologica* 15 (1972), pp. 124-131.

de una unidad de expectación distinta de todas las demás. Las expectativas son evocadas por el contexto y se combinan en *clusters*. Sólo bajo la presión de desacuerdos y cambios sugeridos se ven forzadas a aceptar o bien un *status* cognitivo, o bien un *status* normativo, dependiendo de si van a ser cambiadas frente a acontecimientos que las contradicen o de si van a ser tenazmente mantenidas como contrafácticamente válidas³⁵. Y es sólo esta situación de elección forzada, de cambiar o no cambiar las expectativas, lo que lleva a determinar el punto de vista que identifica el conjunto que ha de ser cambiado o, por contra, mantenido. Después de todo, tenemos que saber de qué se trata antes de ser capaces de decidir sobre el abandono o el mantenimiento de expectativas.

Las expectativas de la conducta humana pueden ser identificadas por *valores*, por *programas* (normas o metas), por *roles* o por *personas* a las que se refieren. Estos diferentes niveles de identificación pueden ser ordenados en una escala que va de lo altamente abstracto a lo muy concreto. Una vez que las expectativas son conformadas y usadas en situaciones concretas, estos diferentes niveles se implican entre sí y, mientras no surjan problemas, no precisan ser distinguidos. El intercambio de felicitaciones y la conversación entre amigos pudiera ser esperada de las siguientes maneras: como un valor, como condicionado por una regla normativa, como parte del rol de amigo o (sencillamente) como la conducta de una persona cuyo nombre y biografía conocemos. No tenemos que decidir qué nivel es el apropiado. Pero tan pronto como las expectativas tienen que ser negadas o cambiadas, se hace importante la búsqueda de los apropiados niveles de contraste. Esta diferenciación compensa la indeterminación inherente a las negaciones, pues de alguna forma dirige la búsqueda de alternativas o sustitutos.

Por estas razones, cuando la diferenciación funcional de la sociedad acelera los procesos de negación, rechazo y cambio, tenemos que esperar una creciente diferenciación de valores, roles, programas e identidades personales. Las expectativas, entonces, tienen que ser cambiadas frecuentemente en los niveles apropiados, y su preservación exige también la identificación en relación con su posible cambio. Puede que los objetivos tengan que ser cambiados mientras se mantienen los valores, y las personas pueden cambiar los roles. Si observamos la sociedad actual, encontramos que su complejidad estructural es primariamente elaborada en los planos de los programas y los roles. Estos niveles intermedios sustentan la multiplicidad y el cambio, mientras que los valores devienen ideologías y las personas individuos. Entonces, los valores se especializan en asegurar el consenso suficiente para iniciar la comunicación y para salvar cualquier

35. N. Luhmann, *Rechtssoziologie*, Reinbek, 1972, pp. 40 ss.

variación en los programas o en los roles. Sólo la sociedad moderna precisa de un concepto de valor. Las personas, por otra parte, garantizan una continuidad de expectativas concretas a pesar de las estructuras cognitivas y motivacionales altamente individualizadas. Sólo la sociedad moderna cultiva y apoya la relevancia social de los individuos. Los valores ideológicos y las personas individualizadas son posibles debido a que la carga estructural es distribuida entre varios niveles y puede ser organizada y adaptada en forma de programas y roles de los que dependen tanto los valores como las personas. Por otra parte, podemos tolerar la contingencia de programas y roles porque podemos trascenderlos en dos direcciones: hacia los valores abstractos y hacia las personas concretas.

Además de las presiones temporales y los problemas relacionados con la integración del pasado y del futuro, la manera en que las expectativas pueden ser mantenidas o cambiadas tiene un fuerte impacto sobre las perspectivas y costumbres en la vida diaria que no es reconocido. Las sociedades estratificadas podían suministrar concepciones de la «buena vida», que estaban modeladas según las aspiraciones y el *modus vivendi* de los estratos elevados. La sociedad funcionalmente diferenciada continúa reproduciendo imágenes marchitas de la vida en la alta sociedad, pero la estructura social y la motivación están ahora conectadas a través de otros mecanismos. Éstos tienen que ser más abstractos y, a la vez, situacionalmente más específicos. Las expectativas han de validarse de una forma relativa, mediante una referencia a los sistemas a los que sirven de soporte o a las decisiones «sujetas a cambio sin nuevo aviso». Esta situación puede ser descrita como una disociación entre la integración social y la sistémica³⁶, y sólo puede ser explicada como un *tradeoff problem* de la diferenciación funcional.

6. Teoría de sistemas y teoría de la evolución

Los enfoques clásicos de la teoría de sistemas, usando el paradigma de todo/partes, no tendieron meramente a ignorar la relevancia estructural de los entornos para los sistemas. También excluyeron, por estas limitaciones conceptuales, las perspectivas evolutivas. El resultado fue una división teórica que separaba las teorías del orden de las relativas al desarrollo, la estática de la dinámica y el interés

36. La distinción de Lockwood (cf. «Social Integration and System Integration», en Zollschan y Hirsch [eds.], *Explorations in Social Change*, London, 1964) sólo puede aceptarse con importantes modificaciones. Tendrá que incluir el caso de la integración negativa, pues la negación es también una manera de comunicación integrativa acerca del mismo tema.

por las estructuras del interés por los procesos³⁷. Las respectivas teorías fueron construidas paralelamente, generando controversias abstractas sobre si la realidad fundamental de la vida social era la estructura o era el proceso.

El marco de referencia sistema/entorno descrito no proporciona una decisión final sobre estos asuntos. No pretende ser una teoría axiomático-deductiva de la que pueden ser derivados, mediante algún procedimiento lógico, requisitos funcionales y explicaciones del cambio. Acepta, al menos provisionalmente, la diferencia entre el marco conceptual de la teoría de sistemas y el de la teoría de la evolución. Dada esta posición, que en un cierto sentido representa la actual situación histórica de la sociología, la tarea no puede consistir en otra cosa que en incrementar la complejidad de ambos marcos conceptuales, en orden a crear nuevas posibilidades de integración. Incluso podemos racionalizar las deficiencias lógicas de este enfoque afirmando que sólo una pluralidad de conceptualizaciones *independientes* podría estimular la investigación sobre interdependencias interesantes (no tautológicas)³⁸.

Después de Darwin, la teoría de la evolución diseña un modo específico de cambio estructural distinguiendo entre mecanismos de variación, selección y estabilización³⁹. Sin perder su propia coherencia conceptual, puede descartar la vieja noción de un proceso causal o «evolutivo» de la historia universal como una unidad autoexplicativa⁴⁰. Este cambio de paradigma socava la validez de la noción marxista de una unidad de teoría y praxis. Por otra parte, proporciona

37. Esta línea divisoria tiene, por supuesto, una vieja tradición. No fue inventada en el siglo XIX, pero fue formulada entonces. Nace de los intentos de los primeros «filósofos» griegos de reemplazar la forma épico-poética de la comunicación preservada y la comunicación rapsódica por una distinción entre las personas que conocen y los objetos conocidos, así como por medio del énfasis ontológico sobre las estructuras invariantes del «ser». Véase, para este cambio de las técnicas de comunicación y de los modelos de lenguaje, E. Havelock, *Prefacio a Platón*, Madrid, 1994.

38. Ciertamente, es una cuestión abierta pero interesante explorar, además, si después de Hegel y Marx (así como después de Parsons) puede ser aconsejable un enfoque oportunista o pragmático de los problemas de diseño teórico. H. J. Bershady (*Ideology and Social Knowledge*, Oxford, 1973) llega a una conclusión similar.

39. En la teoría de la evolución orgánica estos mecanismos han sido identificados como: 1) mutación y recombinación genética, 2) selección natural y 3) aislamiento reproductivo de poblaciones. Están claramente diferenciados por diferentes tipos de formación sistémica. La aplicación de este marco general a los problemas de la evolución sociocultural requeriría una identificación de estos mecanismos y una explicación de su diferenciación que hasta ahora no se ha intentado. La referencia a la lucha por la existencia o a la competencia como principios explicativos no es, por supuesto, una solución adecuada.

40. El movimiento llamado neoevolucionista, dentro de la teoría estructural-funcional, no recoge correctamente este cambio de paradigma, limitándose a realizar una crítica de los supuestos especiales sobre el desarrollo, como necesidad, unilinealidad, continuidad e irreversibilidad. Después de haber rechazado todo esto, apenas podemos conservar la noción de evolución como un proceso. Por eso hay que reformular los fundamentos conceptuales de la teoría de la evolución.

mejores oportunidades de integrar las teorías de la evolución y de la sociedad. Al menos la teoría de la evolución orgánica sugiere que la teoría de sistemas puede ayudar a definir y caracterizar los diferentes mecanismos del cambio evolutivo.

En otras palabras: el enfoque darwinista sustituye la idea de una secuencia direccional e histórica de cambios que va de los estados simples a los complejos por una distinción entre los mecanismos necesarios para el aprovechamiento de la oportunidad de cambio estructural. La mayor complejidad de esta teoría incrementa las interdependencias entre la teoría de la evolución y la de sistemas, suponiendo que esta última sea capaz de alcanzar una complejidad adecuada. Lo mismo vale para la perspectiva inversa. Si concebimos los sistemas como sistemas-en-sus-entornos, los cambios estructurales tienen que presuponer la ocurrencia de eventos no coordinados en los sistemas y en sus entornos. Los eventos no coordinados son contingencias, tanto con respecto a su coincidencia como a su causalidad conjuntiva. La coincidencia contingente de contingencias (y ésta es una definición plausible de «oportunidad») puede producir cambios estructurales si están dadas las condiciones planteadas por la teoría de la evolución. La mayor complejidad de ambas teorías y el cambio coordinado de paradigmas en ambas áreas es lo que aumenta la probabilidad de su integración teórica.

Por supuesto que ésta es una manera muy formal de exponer las posibilidades de investigación científica. La señal indicadora del camino hacia la concretización podemos encontrarla si retrocedemos a la distinción entre diferenciación interna y externa. La diferenciación externa o primaria es la precondition general de la evolución como tal, y ello vale tanto para el nivel de la evolución físico-química como para el de la orgánica o el de la sociocultural. Los límites de los sistemas duplican las cadenas causales, en el sentido de que eventos únicos en el entorno del sistema pueden tener diferentes efectos en el entorno y en el sistema. Discontinuidades mínimas, por tanto, pueden incrementarse a lo largo del tiempo, en la medida en que diferencian reacciones.

El mismo mecanismo opera dentro de los sistemas⁴¹. Además, la diferenciación interna realiza una de las funciones evolutivas, ya que proporciona el mecanismo de estabilización. Los sistemas dentro de los sistemas reproducen modelos de conducta crecientemente improbables, soluciones a los problemas, y mantienen las adquisiciones evolutivas (pero también los rasgos o residuos no funcionales, o incluso los disfuncionales) dentro de una zona de indiferencia a las

41. Buenas ilustraciones relacionadas con la diferenciación interna del sistema económico europeo protocapitalista se pueden encontrar en I. Wallerstein, *El moderno sistema mundial: la agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo en el siglo XVI*, Madrid, 1979.

fluctuaciones tanto del entorno externo como del interno. Si esto es así, entonces puede suponerse que las formas de diferenciación interna afectan a la evolución. La segmentación, la estratificación y la diferenciación funcional no son formas meramente diferentes (pero funcionalmente equivalentes) de retener y reproducir los rasgos evolutivos alcanzados. Haciendo esto influyen sobre la interacción entre los mecanismos evolutivos. Éstos no son una simple lista de requisitos adicionales que han de satisfacerse para originar la evolución. Son funciones interdependientes, en el sentido de que la forma en que cada una de estas funciones es realizada influye sobre el abanico de posibilidades disponibles para las otras. Así, la diferenciación funcional amplía y diferencia el horizonte de posibilidades accesible para cada subsistema. Estimula la variación y aumenta los requisitos para las operaciones selectivas hasta un punto tal que podría ser incompatible con cualquier otra forma de estabilización retentiva. Ella, por tanto, acelera la evolución; y esto limita de nuevo el repertorio de posibles innovaciones susceptibles de ser retenidas. Bajo las condiciones de una extrema diferenciación funcional, los cambios empiezan a rebasarse unos a otros, sin que haya tiempo suficiente para que se sedimenten y exploren sus mejores posibilidades. Llegado este punto, la velocidad se convierte en el factor predominante en la selección.

Estos comentarios no han pretendido ser una descripción del estado de la sociedad moderna, o incluso una explicación del mismo. Se mantienen en el ámbito de la teoría general. Sin embargo, sí nos indican que pueden alcanzarse importantes ventajas combinatorias si los marcos conceptuales de la teoría de sistemas y de la teoría de la evolución fueran revisados y reintegrados. Y estas ventajas de tipo combinatorio podrían volver a ser el factor decisivo para conectar la teoría general, tal y como se practicaba en la «gran tradición», con la investigación histórica y empírica.